

Manifestación de voluntad para ser considerado como candidato a integrar el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

A. Importancia de la evaluación y la medición de la pobreza para el desarrollo de la política social

A nivel mundial, los gobiernos de los países desarrollados y en desarrollo están preocupados por el aumento en la desigualdad y la pobreza que han resultado del funcionamiento de los mercados globales y regionales.

En México, aunque los indicadores de desigualdad y de pobreza han tenido una ligera reducción durante los últimos diez años, estos siguen siendo altos. El coeficiente de Gini que mide la desigualdad en la distribución del ingreso estimado para medir la pobreza pasó de 0.505 en 2008 a 0.469 en 2018; mientras que el porcentaje de población en situación de pobreza pasó de 44.6 en 2008 a 42.4 en 2018. A pesar de este último dato, el resultado ha sido un aumento del número de personas en condición de pobreza en los años mencionados, pues, este número pasó de 49.5 millones en 2008 a 52.4 millones en 2018 (cifras del CONEVAL). Por ello, la atención a la población en situación de pobreza (niños y jóvenes, hombres y mujeres, adultos mayores) es una prioridad de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal. Así, con la Ley General de Desarrollo Social de 2004, se estableció el Sistema Nacional de Desarrollo Social y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Éste último con el propósito de "normar y coordinar la evaluación de las Políticas y Programas de Desarrollo Social, que ejecuten las dependencias públicas, y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza".

El diseño de política social que creo el CONEVAL fue un primer esfuerzo sistémico para enfrentar los problemas de la pobreza en nuestro país y de crear los instrumentos de su medición y localización para poder orientar las medidas de política pública destinadas a su reducción.

Lo primero que debe hacerse para enfrentar un problema es su *identificación*. En este caso, la identificación de la pobreza. En segundo lugar, se impone la *definición* del problema--en este caso de política social--, de los contornos del problema: características, a quién se va a considerar pobre, pobreza de qué. Este paso es necesario para definir las políticas sociales a utilizar: educativas, ingreso, salud, alimentación, habitación, seguridad social. En tercer lugar, *localización* del problema: área geográfica, urbana o rural, dispersión y concentración. En cuarto lugar, su *medición*: número de personas por tipo de carencias. Esto es, la medición de la pobreza es cuantificar la magnitud de un problema de política social que un país tiene. Finalmente, determinación de los *instrumentos de política* a utilizar: subsidios en dinero o en especie (bienes), existencia de bienes habilitadores (salud, educación) y, por tanto, prioritarios.

La *medición de la pobreza* es generar información sobre la magnitud del problema de política social; sobre la población objetivo y sobre el propósito final (su

reducción) de dicha política. Su medición incluye distintas poblaciones (niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, hombres y mujeres), distintas regiones (tamaño de localidad, urbano, rural), distintas carencias (ingreso, habitación, alimentación, rezago educativo, salud, seguridad social).

La *evaluación del estado de la pobreza* es una evaluación dinámica, de su evolución y, por lo tanto, de la *eficacia* de la política social; se evalúa si esta está cumpliendo con los objetivos establecidos. Pero al mismo tiempo se hace una evaluación de los instrumentos, de las políticas específicas que se han diseñado para combatir la pobreza: de subsidios en dinero o en especie, de acceso a educación de la población con rezago, capacitación, generación de autoempleo. ¿Es adecuado el diseño de los instrumentos de política?, ¿están trabajando en la misma dirección en busca de un objetivo común?, ¿están trabajando las dependencias públicas de los distintos niveles de gobierno en forma coordinada o descoordinada?

B. Desafíos para la consolidación de la evaluación

1. Uno de los principales desafíos para la consolidación de la evaluación es elevar la cultura de participación (de calidad) de la población objetivo de la política social. Esta participación es fundamental para el seguimiento y evaluación de los distintos instrumentos de política social; así como también para consolidar una política de rendición de cuentas de las dependencias públicas.
2. Se requiere avanzar con un enfoque de complementariedad entre las distintas dependencias que participan en el combate a la pobreza; propiciar eficiencia en el funcionamiento de los canales de transmisión de información y en el manejo de los indicadores de pobreza por parte de las distintas dependencias públicas. Que los funcionarios de las dependencias involucradas sean agentes activos en el enriquecimiento de la cultura de la evaluación
3. Se necesita una mejor coordinación de las dependencias públicas en cada uno de los niveles y entre los diferentes niveles de gobierno para consolidar un sistema nacional de evaluación que permita identificar la efectividad de la acciones y políticas públicas orientadas a reducir las desigualdades y la pobreza en sus diferentes manifestaciones. Un enfoque sistémico de la evaluación ayudaría a identificar duplicidades y complementariedades de la política social haciendo más eficiente y efectivo la atención a la población más necesitada.
4. Que los resultados de las evaluaciones del CONEVAL se conviertan plenamente en un insumo utilizable y necesario para las dependencias encargadas de la operación de las políticas sociales de los gobiernos federal, estatal y municipal.


Dr. Ignacio Llamas Huitrón